

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	Oficina de Infraestructura Penitenciaria
Unidad orgánica:	Unidad de Estudios y Proyectos
Cargo estructural:	No aplica
Clasificación:	No aplica
Nombre del cargo/puesto:	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA
Dependencia jerárquica:	Oficina de Infraestructura Penitenciaria
Puestos a su cargo:	No aplica

PROCESO CAS Nº 011- 2023-INPE/OIP (NECESIDAD TRANSITORIA)

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Elaborar, evaluar y coordinar proyectos asignados en la Especialidad de Arquitectura por la Jefatura de la Unidad de Estudios y Proyectos en los Establecimientos Penitenciarios u oficinas regionales, gestionados en el presente año, en concordancia con la misión institucional y política del INPE, con la finalidad de lograr los objetivos de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la evaluación y supervisión de los planteamientos arquitectónicos, especificaciones técnicas y programación de actividades y/o elaboración de los proyectos de inversión e inversiones gestionados en el presente año; y/o Participar como Jefe del Equipo de Supervisión o Jefe de Proyecto en la elaboración del proyecto; verificando que se cumplan las normas vigentes, y los requisitos mínimos para su posterior ejecución.
Participar como Presidente de Comités de Revisión o Miembro de Comités de Revisión para brindar la Conformidad Técnica de los proyectos de inversión en la especialidad.
Brindar la conformidad Técnica de los proyectos de inversión, inversiones y documentos equivalentes (incluye expedientes técnicos de adicionales de obra y saldos de obra), otorgar la aprobación de la especialidad, de acuerdo a lo solicitado por la Unidad de Estudios y Proyectos.
Concertar reuniones de coordinación con los evaluadores o proyectistas o con el equipo técnico de la Unidad de Estudios y Proyectos que participan en la elaboración del estudio de compatibilizar las distintas especialidades del proyecto.
Emitir y/o redactar documentos de gestión sobre su especialidad e Informar oportunamente al Coordinador y/o Jefe de Proyecto (de ser el caso), sobre cualquier modificación, incongruencia o factor en su especialidad, que pueda generar la alteración de los alcances establecidos en los proyectos gestionados en el presente año por la UEYP.
Participar como Miembro de Comités de Selección y/o Comité de recepción de obra, y/o absolver consultas referidas a su especialidad en la ejecución de la obras y en los procesos de selección de los proyectos e inversiones gestionados en el presente año por la UEYP.
Presentar propuestas de mejora dentro de las actividades, reuniones, metodología, alternativas de solución en la especialidad de estructuras y edificaciones, en los proyectos gestionados en el presente año, en aras de la mejora continua de la UEYP.
Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para viajar a nivel nacional			
Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):	Temporal	☒	Permanente
Debido a la necesidad de realizar proyectos de pre inversión y/o estudios definitivos y/o Expedientes Técnicos verificando el cumplimiento de las normas vigentes, y se cumplan los requisitos mínimos para su posterior ejecución de obra y la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, se requiere que se realice viajes a los Establecimientos Penitenciarios, oficinas regionales del INPE, instituciones publicas y/o privadas.			

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

☐ Egresado(a)	Arquitectura
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Grado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Grado	

C) ¿Colegiatura?

Sí ☒ No ☐

D) ¿Habilitación profesional?

Sí ☒ No ☐

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :

Reglamento Nacional de Edificaciones, Diseño de edificaciones, Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE, Ley de Contrataciones del Estado.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Diplomado y/o Programa de Especialización en Gestión de Proyectos con BIM, y/o Invierte.pe

Curso de Autocad, y/o Contrataciones del Estado, y/o Revit

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	☐	☐	☒	☐
Hojas de cálculo	☐	☐	☒	☐
Programa de presentaciones	☐	☐	☒	☐
Otros (Autocad)	☐	☐	☒	☐

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	☒	☐	☐	☐
Quechua	☒	☐	☐	☐
Otros (especificar)	☒	☐	☐	☐
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

seis (06) años

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

cinco (05) años

B) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

cuatro (04) años como analista

C) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

tres (03) años

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades de comunicación, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo e iniciativa.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DIRECCIÓN: Calle Adolfo de la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato
	TÉRMINO : 31 de diciembre de 2023 (DETERMINADO)(SUJETO A PERIODO DE PRUEBA)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 10,000.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Total: S/. 10,064.19
	Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

*Modelo referencial de la Guía para la elaboración de perfiles en el Sector Público, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000029-2023-SERVIR-PE.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
CAS N° 011-2023-INPE/OIP

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Calle Adolfo la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: Determinado (Sujeto a periodo de prueba) hasta el 31 de diciembre de 2023
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/ 10,000.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Total : S/. 10,064.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador)

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	R.J. N° 042-2023-INPE/OIP	Jefatura OIP
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	19/06/2023	Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 20/06/2023 al 05/07/2023	Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: mesadepartes@oip-inpe.gob.pe Desde las 08:15 hasta las 16:15 horas, Único día de recepción, colocar en asunto del correo: CAS N° 011-2023 – OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA *No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	6/07/2023	Trámite Documentario
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	7/07/2023 al 10/07/2023	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	11/07/2023	Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Virtual	12/07/2023	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	13/07/2023	Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	14/07/2023	Recursos Humanos
10	Inicio de labores	14/07/2023	Recursos Humanos

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.